

DOCUMENTACION A PRESENTAR PARA LA INSCRIPCION EN EL CENSO DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES, COMERCIALES O DE SERVICIOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO.

Toda la documentación que a continuación se detalla deberá ser presentada por Registro.

1.- EN GENERAL CON INDEPENDENCIA DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR.

- *Instancia de solicitud (se adjunta modelo ANEXO 1).*
- *Solicitud de la empresa para permitir el acceso de sus trabajadores responsabilizándose de los mismos ante la Autoridad Portuaria (se adjunta modelo).*
- *Solicitud de la empresa para el acceso y utilización de maquinaria y vehículos (se adjunta modelo).*
- *Compromiso por parte de la empresa de notificar cualquier modificación que afecte a su situación tanto jurídica como laboral (se adjunta modelo).*
- *Declaración de cumplimiento de legislación medioambiental y laboral (se adjunta modelo).*
- *Autorización del interesado a la A.P. de Vigo para que pueda recabar datos a la Agencia Tributaria (se adjunta modelo).*
- *Datos de domiciliación bancaria (se adjunta modelo).*
- *Fotocopia de Alta de Impuesto de Actividades Económicas (IAE), o Declaración Censal.*
- *Fotocopia de la escritura de constitución de la empresa debidamente registrada, y los Estatutos.*
- *Fotocopia del poder de representación.*
- *Fotocopia del DNI/CIF/NIF.*
- *Una fotografía tamaño carnet (por cada persona que solicite carnet).*
- *Certificado de encontrarse al corriente en las obligaciones Tributarias y de la Seguridad Social.*
- *Declaración jurada donde manifieste conocer y cumplir las "Instrucciones Provisionales de Seguridad" de la Autoridad Portuaria de Vigo, y en concreto las relacionadas directamente con la actividad a desarrollar por el solicitante.*
- *Normas de seguridad de circulación por la zona de servicio del puerto de Vigo.*

2.- EN PARTICULAR DEPENDIENDO DE SU ACTIVIDAD.

2.1.- Para armadores:

- *Certificación de la Dirección General de la Marina Mercante de los barcos de su propiedad.(Hoja de Asiento).*
- *Fotocopia de Póliza de Responsabilidad Civil.(excepto embarcaciones menores de 5 mts).*
- *Normas relativas a operaciones pesqueras.*

2.2.- Para Consignatarios de Buques y de Mercancías:

- *Un AVAL por importe de 6.010,12 Euros (se adjunta modelo).*
- *Fotocopia de Póliza de Responsabilidad Civil, que no sea inferior a 300.000,00 Euros*
- *Normas Carga, Estiba y Mercancías peligrosas.*

2.3.- Para Empresas de Servicios – TRANSPORTISTAS.

- *Fotocopia compulsada de la Tarjeta de transporte (en su caso)*
- *Fotocopia compulsada de la última revisión ITV.*
- *Fotocopia compulsada de permiso de circulación.*
- *Fotocopia compulsada del seguro obligatorio de vehículo.*
- *Fotocopia de Póliza de Responsabilidad Civil.*

2.4.- Para Empresas de Servicios “REPARACION DE BUQUES”.

- *Fotocopia de Póliza de Responsabilidad Civil, que no sea inferior a 300.000,00 Euros.*
- *Fotocopia del TC2.*
- *Normas para la reparación de buques a flote.*

2.5.- Para empresas de Servicios “TRANSPORTISTAS Y SUMINISTRADORAS DE COMBUSTIBLE Y ACEITES”.

- *Requisitos: Normas Suministro Combustible o Normas de Suministro de Aceites.*

1.- La “empresa suministradora”, deberá estar autorizada y censada en esta Autoridad Portuaria en el apartado de “Empresas de Servicios suministradoras de combustibles y aceites”.

2.- La actividad estará sometida a un canon por desarrollo de actividades comerciales o industriales del uno por ciento (1%) de la facturación correspondiente a cada suministro. Este canon se facturará por meses vencidos y tendrá como base un precio de DOCE (0,12) CENTIMOS DE EURO por litro de combustible suministrado, salvo que se justifique documentalmente ante el Departamento de Explotación Pesquera, Gestión Comercial y Medio Ambiente de

esta Autoridad Portuaria el precio real de la operación. Asimismo la actividad devengará las tarifas portuarias que le correspondan según la normativa vigente.

3.- La documentación a presentar por la empresa para ser censada será la siguiente:

- Solicitud por escrito dirigido a la Autoridad Portuaria de Vigo.
- Escrito manifestando la Empresa transportista con la cual tiene contratado el servicio de transporte para efectuar el suministro.
- Escrito responsabilizándose de todos los daños y perjuicios que se puedan ocasionar a personas o cosas, tanto de la Autoridad Portuaria como de terceros, por motivos del suministro o accidente del camión cisterna, eximiendo a la Autoridad Portuaria de Vigo de cualquier tipo de responsabilidad que pueda dimanar del mismo.

4.- Solicitud de alta en el censo de la "Empresa Transportista", dirigida a esta Autoridad Portuaria, acompañando la siguiente documentación compulsada:

- Copia de la Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil suficiente, tanto de las Cabezas Tractoras como de los semi-remolques - cisterna que vayan a efectuar estos servicios.
- Copia de la Póliza de Responsabilidad Civil Empresarial.
- Certificados de homologación de las cisternas.
- Inspección técnica de las cisternas.
- Inspección técnica de los vehículos.
- Certificado de autorización para vehículos que transporten mercancías peligrosas.
- Relación de matrículas de las cabezas tractoras y cisternas que prestarán normalmente el servicio.

2.6.- Para empresas de Servicios "PREVENCION Y LUCHA CONTRA LA CONTAMINACION".

- Certificado de calidad que establece el art. 8 del R.D. 253/2004.
- Acreditar el nivel de preparación del personal adscrito.
- Copia del Plan de Contingencias.
- Autorización administrativa como gestor de residuos autorizados.

2.7.- Para empresas "COMERCIALIZADORES DE PESCADO – VENDEDORES".

- Justificar fehacientemente con la presentación de las hojas de autoliquidación normalizadas para la facturación, una cuantía de venta anual mínima de 300.000,00 euros.

2.8.- Para empresas de todas las ACTIVIDADES "INDUSTRIALES, COMERCIALES O DE SERVICIOS".

- *El pago de las tasas establecidas se tramitará mediante domiciliación bancaria para aquellas empresas que sean titulares de locales en las instalaciones del puerto pesquero de Vigo.*
- *El resto de los usuarios efectuará el abono de la cuota fijada, previamente a la presentación de la documentación de renovación ante la oficina administrativa del puerto pesquero, en la cuenta bancaria que la Autoridad Portuaria de Vigo determine.*
- *Para que el personal de la oficina administrativa del puerto pesquero tramite la documentación censal será requisito imprescindible la presentación del justificante de abono de las tasas.*

ANEXO 1

SOLICITUD PARA LA INSCRIPCION EN EL CENSO DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES,
COMERCIALES O DE SERVICIOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO.

A LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

LA EMPRESA
CON DNI/ NIF/ CIF.....
DOMICILIO: C/
C.P. LOCALIDAD
PROVINCIA TELÉFONO

SOLICITA SEAN EXPEDIDOS LOS PERMISOS DE ACCESO AL PUERTO A LOS TRABAJADORES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, RESPONSABILIZÁNDOSE DE TODAS SUS ACTUACIONES TANTO ANTE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO, DE CUALQUIER OTRO ORGANISMO Y DE TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS

D.N.I.

NOMBRE Y APELLIDOS

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

En a, ... de de 2

Fdo.

SR. DIRECTOR DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

A LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

LA EMPRESA
CON DNI/ NIF/ CIF
DOMICILIO: C/
C.P. LOCALIDAD
PROVINCIA TELÉFONO

SOLICITA SEAN EXPEDIDOS LOS PERMISOS DE ACCESO AL PUERTO A LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, RESPONSABILIZÁNDOSE DE TODOS LOS DESPERFECTOS O DAÑOS QUE PUEDAN PRODUCIR EN INSTALACIONES Y PERSONAS CON DEPENDENCIA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO, DE CUALQUIER OTOR ORGANISMO Y DE TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS

MATRÍCULA

MODELO Y DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

En a, ... de de 2

Fdo.

SR. DIRECTOR DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

COMPROMISO DE COMUNICACIÓN DE MODIFICACIONES

D. _____ con D.N.I. _____
como representante de la empresa _____
con domicilio social en _____ C/ _____
Provincia _____ C.P. _____ Tfno. _____

Fax _____, censada en la A.P.V. como _____
en fecha ==/ ==/ ==/ ,

SE COMPROMETE A NOTIFICAR A LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO CUANTAS MODIFICACIONES SE PRODUZCAN EN LO REFERENTE A LOS ASPECTOS LEGALES DE LA EMPRESA, PERSONAL DE LA MISMA, DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD, Y EN SU CASO EN LO REFERENTE A LA VENTA O ADQUISICIÓN DE BUQUES, ASÍ COMO A ENTREGAR DURANTE LA 2ª QUINCENA DEL MES DE ENERO DE CADA AÑO, EL ÚLTIMO RECIBO DEL I.A.E. (IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS)

En Vigo, a ____ de _____ de 2____

Firmado: _____

SR. DIRECTOR DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y CONOCIMIENTO DE LAS "INSTRUCCIONES PROVISIONALES DE SEGURIDAD DE LA A.P. VIGO Y DE LA LEGISLACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y LABORAL"

D. _____ con D.N.I. _____
como representante de la empresa _____
con domicilio social en _____ C/ _____
Provincia _____ C.P. _____ Tfno. _____

Fax _____, que solicita ser censado en la A.P. de Vigo,
como _____.
en fecha ____/ ____/ ____/ ,

DECLARA QUE LA EMPRESA _____, A LA CUAL REPRESENTA
EN SU CONDICIÓN DE _____, CUMPLE Y CONOCE LAS
"INSTRUCCIONES PROVISIONALES DE SEGURIDAD DE LA A.P. VIGO" APROBADAS POR EL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y EN CONCRETO LAS RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON
LA ACTIVIDAD QUE SOLICITO, HABIÉNDOME ENTREGADO LA A. P. VIGO UN CD, CON EL
CONTENIDO DE LAS MISMAS.

ASIMISMO, TAMBIÉN DECLARA QUE CUMPLE Y CONOCE LA LEGISLACIÓN VIGENTE MEDIO
AMBIENTAL, LA LEGISLACIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, Y SOBRE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

En Vigo, a ____ de _____ de 2____

Firmado: _____

SR. DIRECTOR DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

MODELO DE AUTORIZACIÓN DEL INTERESADO PARA QUE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO PUEDA RECABAR DATOS A LA AGENCIA TRIBUTARIA DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

La persona abajo firmante autoriza a la **Autoridad Portuaria de Vigo** a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria los datos relativos al **cumplimiento de sus obligaciones tributarias** para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Real Decreto Legislativo 2/2000 y demás normativa de desarrollo, como consecuencia del contrato suscrito entre y la **Autoridad Portuaria de Vigo**, o con ocasión del ejercicio de actividad

La presente autorización de otorga exclusivamente para el procedimiento mencionado anteriormente y en aplicación de lo dispuesto por la *Disposición Adicional Cuarta de la Ley 40/1998*, que mantiene su vigencia tras la entrada en vigor del Real Decreto Legislativo 3/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y en el artículo 95.1 k) de la *Ley 58/2003, General Tributaria*, que permiten, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las AA.PP. para el desarrollo de sus funciones.

DATOS DEL AUTORIZADOR

APELLIDOS Y NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL	
NIF/ CIF	ACTÚA EN CALIDAD DE
FIRMA	

En Vigo, de de.....

NOTA: La Autorización concedida por el firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido a la **AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO**

**LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO LE INFORMA COMO EFECTUAR SUS
PAGOS**

INGRESO DIRECTO EN LA ENTIDAD CAIXANOVA

Para efectuar el ingreso directo deberá tener en cuenta que tendrá que acompañar, a la hora de efectuar el pago, los originales que previamente le han sido notificados, haciendo su ingreso en efectivo en cualquier oficina de **CAIXANOVA**.

DOMICILIACION BANCARIA

Remitiéndonos la domiciliación que se acompaña debidamente cumplimentada.

Optando por este método de pago, le serán notificadas las liquidaciones para su conocimiento y revisión, a fin de que pueda efectuar las reclamaciones que considere oportunas previas al cargo en su cuenta.

NO ESTÁ AUTORIZADO

El pago mediante transferencia bancaria.

